



**BAREMACIÓN QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA A JORNADA PARCIAL PARA EL PUESTO DE PEÓN AGROPECUARIO CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO LOCAL (1/2 JORNADA, 3 MESES)**

LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- 1.- POR ESTAR DEMANDANDO EMPLEO CON EL PERFIL SOLICITADO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.- 2 PUNTOS
- 2.- POR NO HABER ESTADO CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES EN CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, CON CONTRATOS SUPERIORES A 3 MESES.... 2 PUNTOS
- 3.- POR ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO, 0.50 PUNTOS POR CADA MES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN EL ÚLTIMO AÑO, HASTA UN MÁXIMO DE 2 PUNTOS, CONTADOS A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.
- 4.- POR NO PERCIBIR NINGÚN TIPO DE PRESTACIÓN Y/O SUBSIDIO POR DESEMPLEO A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA.. ...2 PUNTOS.
- 5.- POR NO ESTAR CONTRATADO, EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE CONTRATOS, NINGÚN MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO POR ESTE AYUNTAMIENTO A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA... 2 PUNTOS.
- 6.- POR CARGAS FAMILIARES, POR CADA HIJO MENOR DE 18 AÑOS.- 0,5 PUNTOS/HIJO
- 7- POR SER MAYOR DE 35 AÑOS.- 2 PUNTOS

SERÁ SELECCIONADA LA PERSONA QUE HAYA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN. EN CASO DE EMPATE SE ADJUDICARÁ POR SORTEO.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO LOS DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN EN ESTAS BASES, DESDE LA PUBLICACIÓN DE LAS MISMAS HASTA LAS 14:00 DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2023.

LAS PRESENTES BASES HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN ESTARÁ FORMADO POR: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO (SECRETARIO), CONCEPCIÓN ALVAREZ SOLANO Y JOSE MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA.

VALDEFUENTES A 13 DE JULIO DE 2023

Fdo.: ANTONIO MARÍA CORBACHO CASTAÑO  
SECRETARIO

